

## MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ

### 1. INTRODUCCIÓN

El Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes del Estado se creó con Decreto Administrativo publicado el 12 de febrero de 2008 en el periódico oficial del Estado de San Luis Potosí. Se crea como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo, sectorizado a la Secretaría de Cultura, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y gozará de autonomía de gestión técnica y financiera para el cabal cumplimiento de sus objetivos, metas y programas; cuyo objeto será, con fundamentos pedagógicos a través de la ciencia y la tecnología, fomentar la cultura y educación para lograr el desarrollo integral de la comunidad potosina con valores universales, formando ciudadanos comprometidos con su entorno.

La presente revisión se realizó en cumplimiento al Programa General de Auditoría, las pruebas se aplicaron en forma selectiva, con base en la información que reportó la Secretaría de Finanzas y el propio Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, con fundamento en las Normas de Auditoría que comprenden los movimientos y procesos administrativos que se realizaron del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010.

### 2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría se realizó por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. La muestra revisada es la siguiente:

Universo seleccionado:	\$ 26,473,508
Muestra auditada :	25,368,511
Representatividad de la muestra:	96%

El Museo aún cuando es un Organismo Descentralizado, se encuentra integrado al Sistema de Información Financiera de la Secretaría de Finanzas, para el control administrativo de sus registros y operaciones; el cual es manejado directamente por el Museo, se realizó el análisis de sus Estados Financieros integrados por Posición Financiera y Resultados, Expedientes Financieros, y sus operaciones contables, y la verificación del Control Interno, entre otros.

### 3. ATRIBUCIONES

En su Decreto de Creación en el Capítulo Segundo establece la Organización y Funcionamiento del Museo como se comenta en sus siguientes artículos.

Artículo 4.- El Museo para el despacho de los asuntos de su competencia, contará con una Junta y un Director General.

Artículo 5.- La Junta, será la máxima autoridad para la administración y dirección del Museo, y se integrará con los siguientes miembros:

- I. Un Presidente, que será el titular de la Secretaría;
- II. Cuatro Vocales, que serán:
  - a) El titular de la Secretaría de Finanzas;
  - b) El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Obras Públicas;
  - c) El titular de la Secretaría de Turismo; y,
  - d) El titular de la Dirección General de Organismos de la Secretaría; y
- III. Un Secretario, que será el Director General del Museo.

Adicionalmente, a invitación de la Junta, cualquier otra persona que así se estime pertinente por la importancia de los asuntos a tratar, podrá asistir a las sesiones del organismo y tendrán derecho a voz, pero no a voto. Los cargos de los miembros de la Junta serán honorarios, por lo que no percibirán retribución alguna por el desempeño de su ejercicio.

Artículo 6.- Las atribuciones de la Junta serán:

- I. Establecer las políticas y estrategias generales para que el Museo cumpla con el objeto que establece el presente Decreto;
- II. Designar al Director General a propuesta del Titular del Poder Ejecutivo, y removerlo libremente;
- III. Conocer de la celebración de contratos y convenios con personas físicas y morales, públicas y privadas, derivadas del cumplimiento del objeto del Museo;
- IV. Examinar y en su caso, aprobar, conforme a la normatividad aplicable en el último trimestre del año, los presupuestos anuales de ingresos y egresos, y los planes de trabajo y financiamiento del Museo que le proponga el Director General;
- V. Examinar y en su caso, aprobar conforme a la normatividad aplicable, dentro de los tres meses iniciales del año, los estados financieros que resulten de la operación en el último ejercicio, y el informe de actividades del Director General;
- VI. Vigilar la aplicación correcta de los recursos que por cualquier título obtenga el Museo;
- VII. Analizar, y en su caso aprobar, la estructura administrativa del Museo, que someta a su consideración el Director General, de conformidad con la normatividad aplicable para tal efecto;
- VIII. Estudiar, y en su caso aprobar, los tabuladores de sueldos y prestaciones correspondientes al personal del Museo, de conformidad con la normatividad aplicable para tal efecto;
- IX. Aprobar, el Reglamento Interior del Museo y enviarlo al Titular del Poder Ejecutivo para su autorización y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado;
- X. Aprobar los Manuales de Organización y de Procedimientos del Museo, que le sean propuestos por el Director General, de conformidad con la normatividad aplicable para el caso en cuestión;
- XI. Dictaminar y aprobar en su caso los asuntos que le sean sometidos a su consideración por el Director General; y



- XII. En general, realizar todos aquellos actos que fuese necesarios para la mejor administración, Funcionamiento y cumplimiento del objeto del Museo, las que señale la legislación aplicable en la materia y su Reglamento Interior.

Artículo 7.- La Junta celebrará sesiones ordinarias cuando menos cada tres meses previa convocatoria del Presidente, quien las presidirá; de igual forma, podrá celebrar sesiones extraordinarias cada vez que éste lo estime necesario. Las sesiones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos; cuando exista empate en la votación, el Presidente tendrá voto de calidad. El Secretario deberá levantar las actas correspondientes de las sesiones que se celebren y presentarlas para la aprobación de sus integrantes. Cada miembro de la Junta tendrá derecho a voz y voto, con excepción del Secretario, quien tendrá derecho únicamente a voz; todo miembro titular podrá contar con un suplente debidamente acreditado, el cual únicamente asistirá en caso de ausencia de éste.

Artículo 8.- La Junta designará al Director General la propuesta del Titular del Ejecutivo del Estado. El Director General durará en su cargo cinco años, pudiendo ser ratificado al término de este período.

Cabe señalar que la Junta de Gobierno celebró solamente dos reuniones durante el ejercicio de 2010, incumpliendo con lo establecido en su Decreto de Creación.

#### 4. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

De acuerdo a la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal del año 2010, se autorizó un presupuesto inicial de \$32,312 (miles de pesos), modificándose con una disminución de \$2,170 (miles de pesos), el importe ejercido fue de \$20,347 (miles de pesos), que significa una variación de \$9,795 (miles de pesos) ejercido de menos respecto al presupuesto modificado. Dichas variaciones se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

(En miles de pesos)

	Presupuesto 2010			Variación	
	Autorizado	Modificado	Ejercido	Importe	%
Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	\$ 32,312	\$ 30,142	\$ 20,347	\$ 9,795	33
Servicios Personales	113	0	0	0	-
Complemento de sueldos	113	0	0	0	-
Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	32,199	30,142	20,347	9,795	33
Transferencias corrientes organismos públicos descentralizados	32,199	30,142	20,347	9,795	33

Fuente: Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) de la Secretaría de Finanzas.

De manera general en el Presupuesto, se ejercieron \$20,347 (miles de pesos), que comparados con el importe de \$30,146 (miles de pesos) reflejado en su presupuesto modificado, significó una variación favorable en términos porcentuales del 33% respecto al modificado; la variación se debió a ajustes presupuestarios de austeridad.

## CONCILIACIÓN ENTRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD Y LA CUENTA PÚBLICA

Capítulo de Gasto	Estado Financiero Dependencia	Ejercido Cuenta Pública 2010	Variación	
			Absoluta	%
Servicios Personales	\$ 13,741,007	\$ 0	\$ 13,741,007	100
Materiales y Suministros	1,492,501	0	1,492,501	100
Servicios Generales	11,105,640	0	11,105,640	100
Transferencias	15,466	0	15,466	100
Bienes Muebles e Inmuebles	118,894	0	118,894	100
Transferencias corrientes organismos públicos descentralizados	26,538,166	20,346,930	6,191,236	23
<b>Total</b>	<b>\$ 53,011,674</b>	<b>\$ 20,346,930</b>	<b>\$ 32,664,744</b>	<b>62</b>

Se realizó análisis comparativo de la contabilidad interna y de la Cuenta Pública 2010 emitida por Gobierno del Estado (ver cuadro anterior), Se puede determinar que la Secretaría registra en la Cuenta Pública del Estado, las transferencias realizadas al Museo. La diferencia que se presenta en el cuadro anterior, se debe a gastos realizados con ingresos propios obtenidos por el Museo, mismos que no se reflejan en la Cuenta Pública.

### 5. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Debido a que el Museo Laberinto registra sus operaciones con el mismo Sistema Integral de Administración Financiera que tiene Finanzas, el Museo es responsable de llevar su propia información financiera de las operaciones realizadas en el período de enero a diciembre de 2010. Se muestran los Estados Financieros proporcionados por el Museo.

Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes			
Balance General al 31 de diciembre de 2010			
ACTIVO		PASIVO	
<b>Circulante</b>		<b>A Corto Plazo</b>	
		Proveedores	\$ 2,361,708
Bancos	\$ 1,337,088	Acreedores Diversos	(188,124)
<b>Suma Circulante</b>	<b>1,337,088</b>	<b>Suma A Corto Plazo</b>	<b>2,173,584</b>
		<b>Suma Pasivo</b>	<b>2,173,584</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Superávit (Administración Anterior)	(1,778,019)
		Incremento Patrimonial	805,851
		Resultado del Ejercicio	135,672
		<b>Suma Patrimonio</b>	<b>(836,496)</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 1,337,088</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,337,088</b>

<b>Museo Laberinto</b>	
<b>Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2010</b>	
<b>INGRESOS</b>	
Subsidios	\$ 20,105,430
Taquillas	3,040,608
Grupos	1,991,645
Eventos	563,210
Tienda de Souvenirs	693,820
Reembolsos varios	163,323
Concesiones	58,470
Comisiones Bancarias	(7,326)
<b>Total de Ingresos</b>	<b>26,609,180</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	13,741,007
Materiales y Suministros	1,492,501
Servicios Generales	11,105,640
Bienes Muebles e Inmuebles	118,894
Otros	15,466
<b>Total de Egresos</b>	<b>26,473,508</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>\$ 135,672</b>

De Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables

## 6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

Como resultado de los trabajos de fiscalización llevados a cabo en base al alcance de pruebas selectivas y de conformidad a las Normas y Procedimientos de Auditoría y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental se informa lo siguiente:

### 6.1 Caja

Para el pago de gastos menores, la dependencia opera con un fondo de Caja Chica por un importe global de \$15,000, asignado a la Dirección Administrativa. Se realizó un arqueo, sin determinar diferencias relevantes. Cabe mencionar que el fondo fijo es reintegrado al banco cada fin de año para su cierre.

### 6.2 Bancos

Durante el ejercicio 2010, mantuvieron activas tres cuentas bancarias con las Instituciones de Banorte y BBVA Bancomer. Los saldos al 31 de diciembre de 2010 están distribuidos en la forma siguiente:

Concepto	Banco	No. de Cuenta	Saldo Final
Ingresos Propios	Banorte	0578698973	\$ 134,357
Subsidio	Banorte	0603345946	922,437
Inversiones	BBVA Bancomer	0171307436	280,294
<b>Total</b>			<b>\$ 1,337,088</b>

Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables



En términos generales las conciliaciones bancarias se encontraron en forma correcta, con excepción de un SPEUA en circulación con una antigüedad mayor a seis meses por un importe de \$13,041, debido a una duplicidad en registros contables.

### 6.3 Activo Fijo

El Museo Laberinto no cuenta con Activo Fijo en sus registros debido a que la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no ha entregado Oficialmente al Museo Laberinto el Inmueble y la relación de bienes Muebles con sus importes correspondientes, por tal motivo se encuentra sin Activo Fijo registrado, contraviniendo a su Decreto de Creación artículo 11 fracción II.

### 6.4 Proveedores

La dependencia al 31 de diciembre presenta un importe de \$2,361,708 y el saldo se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Manpower Industrial, S.A.	\$ 1,064,761
Vigilancia y Protección Privada de San Luis, S.A.	460,416
Acualimpio del Centro, S.A.	423,716
MG Radio, S.A.	61,069
Centro de Telecomunicaciones y Publicidad, S.A.	44,364
Instituto Mexicano del Seguro Social	36,042
Serval Transportes, S.A.	33,400
Varios	237,940
<b>Total</b>	<b>\$ 2,361,708</b>

Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables

**Nota:** Al 31 de diciembre de 2010 queda un saldo pendiente por liquidar al proveedor Manpower Industrial, S.A. debido al atraso en los pagos por demandas laborales en el año 2009, una vez aclarada la situación se reanudaron los pagos quedando pendiente de pagar parte de la primera quincena de diciembre 2009 y el total de la segunda quincena del mismo mes. A partir de enero de 2010 el total del personal que labora en el Museo Laberinto es pagado bajo el régimen de honorarios asimilables con cargo al presupuesto del Museo.

### 6.5 Acreedores Diversos

En esta cuenta se registran los pagos pendientes de liquidar por impuestos retenidos como el ISPT del personal del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, así como el ISR de Honorarios por servicios profesionales, el monto total al 31 de diciembre de 2010 es de \$188,124 corresponde a una duplicidad en el registro de la subcuenta de ISPT, por diversos ajustes realizados por los ejercicios 2008, 2009 y 2010 según Decreto 683 del Poder Legislativo de Estado artículo 2 de fecha 30 de abril.

Dentro del control de los registros contables se observó que el Sistema Integral de Administración Financiera no permite el registro de pasivos, esto generó que en los asientos de cierre del ejercicio se cancelarán éstos contra el resultado del ejercicio posteriormente, en el ejercicio siguiente se registran afectando al gasto contra el resultado del siguiente año.

## 6.6 Ingresos

El saldo al cierre del Ejercicio 2010 es por \$26, 609,180, en esta cuenta se registran los ingresos por subsidios entregados por la Secretaría de Finanzas e ingresos recaudados por el propio museo, mismos que están integrados de la siguiente forma:

Ref.	Concepto	Importe
1	Subsidios	\$ 20,105,430
2	Taquillas	3,040,608
3	Grupos	1,991,645
4	Eventos	563,210
5	Tienda de Souvenirs	693,820
6	Reembolsos Varios	163,323
7	Concesiones	58,470
8	Comisiones Bancarias	(7,326)
<b>Total</b>		<b>\$ 26,609,180</b>

Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables

1. Subsidios.- Se registró un importe anual de \$20,105,430, que corresponden a ingresos transferidos por la Secretaría de Finanzas. Se abrió una cuenta bancaria para el manejo de estos recursos, los cuales son depositados en forma quincenal por Finanzas.
2. Taquillas.- Con un monto anual de \$3,040,608, se registran los ingresos por concepto de entradas al Museo del público en general. El Organismo cuenta con tarifas de entradas para menores y adultos las cuales incluyen únicamente el recorrido por el Museo; así como varias tarifas por paquetes especiales que incluyen películas, exhibiciones, eventos, etc.
3. Grupos.- Se registran ingresos anuales por \$1,991,645 que corresponden a lo recaudado por entradas de grupos de escolares al Museo.
4. Eventos.- Los ingresos por este concepto ascienden a \$563,210 y corresponden al pago realizado por particulares, por la utilización de los salones y salas del Museo para eventos privados, tales como: reuniones de trabajo, talleres, congresos, conciertos, exposiciones, graduaciones de escolares, fiestas infantiles, etc.
5. Tienda de Souvenirs.- El ingreso anual registrado en esta cuenta es por un monto de \$693,820, por concepto de la venta de diversos artículos alusivos al Museo, tales como: playeras; gorras, billeteras, pulseras, llaveros, alcancías, tazas, juguetes, álbumes, termos, etc.
6. Reembolsos Varios.- El monto en el ejercicio asciende a \$163,323 se registra en esta cuenta el importe no ejercido de los cheques expedidos por concepto de gastos a comprobar, así como la penalización por daños ocasionados por los visitantes a los lentes utilizados en la sala 3D.
7. Concesiones.- En el ejercicio 2010 se obtuvieron ingresos por un importe de \$120,000 por concepto del arrendamiento de la cafetería a la Sra. Paulina Lozano García. Asimismo se registran los ingresos cobrados al Grupo Bimbo, por el permiso otorgado para la venta de sus productos en el Museo. Cabe señalar que se registra en esta cuenta la cantidad de \$58,470 debido a los consumos que ofrece el Museo a los grupos de escolares que visitan las instalaciones (Solo se registra la diferencia de lo correspondiente a la renta contra los consumos realizados).



8. Comisiones Bancarias.- Se registra al cierre del ejercicio un saldo acreedor en la cuenta de comisiones bancarias por \$7,326 que corresponde al importe neto de los intereses devengados por inversión menos las comisiones bancarias.

Concepto	Importe	
Productos Financieros	\$	32,177
Comisiones Bancarias		39,503
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>7,326</b>

En lo referente al Control Interno de los ingresos se verificó que existen políticas para determinar los precios para el acceso de las personas al Museo, existen políticas en donde se establecen los precios por adulto y por niño, así como la opción de ingresar por grupos que se les ofrecen a escuelas principalmente, en los que se otorga un recorrido por todo el Museo incluyendo un refrigerio dentro del mismo. En lo general se encontró con un control interno adecuado en sus ingresos.

### 6.7 Egresos

El Museo registró un total de egresos por \$26,473,508 corresponden a las erogaciones efectuadas con recursos Estatales y los obtenidos por Ingresos Propios, como se desglosa a continuación:

Concepto	Importe	
Servicios Personales	\$	13,741,007
Materiales y Suministros		1,492,501
Servicios Generales		11,105,640
Bienes muebles e Inmuebles		118,894
Otros		15,467
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>26,473,508</b>

Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables

#### 6.7.1 Servicios Personales

El Museo Laberinto en este renglón de Servicios Personales, reflejó al 31 de diciembre de 2010 un importe de \$13,741,007 para desarrollar las funciones administrativas y técnicas. La plantilla de personal se compone por un total de 61 trabajadores, los cuales están en su totalidad bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Sueldo, se desglosa a continuación el personal por puesto y plazas:

Puesto	Plazas
Director General	1
Asistente de la Dirección General	1
Director de Área	3
Subdirectores	5
Supervisores	12
Vinculación y Atención de Grupos	1
Jefe de Reservas	1
Ejecutivo de Reservas	2
Medios	1
Diseñador	1
Auxiliar de Atención al Público	6
Jefe Operativo y de Logística	1



Puesto	Plazas
Ventas de Actividades Especiales	1
Enfermería	2
Auxiliar de Tienda	2
Especialista en Telescopías	2
Especialista en Microscopía	3
Recepcionista	1
Chofer	1
Control de Inventarios	1
Auxiliar de Compras	1
Jefe de Taquilla	1
Taquilla	2
Suministros	2
Especialista en Oficios	1
Ayudante en Oficios	1
Operador Sala 3D	2
Técnico en Electrónica	2
Exhibiciones	1
<b>Total</b>	<b>61</b>

Durante el ejercicio se tuvieron 10 altas y 11 bajas de personal.

#### 6.7.2 Materiales y Suministros

En el ejercicio 2010, se erogó la cantidad de \$1,492,501 por concepto de gastos relacionados con el Capítulo de Materiales y Suministros, los cuales se integran de la siguiente manera:

Ref.	Concepto	Importe	%
1	Material de Oficina	\$ 33,173	
2	Material de Limpieza	195,515	98
3	Material Didáctico	591,437	93
4	Materiales y Servicios de Impresión y Reproducción	101,511	87
5	Materiales y Útiles de Impresión para el Procesamiento en Equipos	34,684	-
6	Alimentación en Oficinas y Lugares de Trabajo	37,970	-
7	Alimentación en Eventos Oficiales	2,019	-
8	Alimentación de Animales	34,317	-
9	Utensilios para el Servicio de Alimentación	3,332	-
10	Materias Primas	10,701	-
11	Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores	25,259	-
12	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	13,974	-
13	Materiales de Construcción y Reparación	58,366	-
14	Estructuras y Manufacturas	9,450	-
15	Materiales Complementarios	31,957	-
16	Material Eléctrico y de Ferretería	159,686	89
17	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	5,808	-
18	Materiales y Suministros Médicos	183	-
19	Materiales y Suministros de Laboratorio	99	-
20	Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,375	-
21	Sustancias Químicas	80	-

Ref.	Concepto	Importe	%
22	Combustibles	76,575	87
23	Lubricantes y Aditivos	1,415	-
24	Gas	13,590	-
25	Vestuario, Uniformes y Blancos	48,851	99
26	Prendas de Protección	174	-
<b>Total</b>		<b>\$ 1,492,501</b>	

Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables

2. Material de Limpieza.- Se ejerció un importe por \$195,515 por concepto de artículos de limpieza, tales como: gel desinfectante, papel higiénico, lustrador para madera, jabón y limpiador de vidrios y superficies, etc., para uso general del museo. Existe un almacén de estos productos que son de consumo inmediato.

Sus proveedores del servicio en 2010 fueron:

Concepto	Importe	%
Quickshine del Potosí, S.A. de C.V.	\$ 155,007	-
Acualimpio del Centro, S.A. de C.V.	29,728	-
Otros	6,870	-
<b>Total</b>	<b>\$ 191,605</b>	<b>98</b>

3. Material Didáctico.- Se registra un importe al 31 de diciembre de \$591,437 por gastos efectuados para las salas de exhibición y oficinas administrativas; entre los cuales se encuentra la compra de hielo seco para exhibiciones en la sala "Desde el Espacio", helio gaseoso industrial para uso en "Noche Astronómica", globos con logotipo de "La Neta del Planeta", foto-botones promocionales de "Yo Amo al Laberinto", medallas y trofeos para el "Supercampamento de Verano 2010", así como souvenirs para la tienda del museo.

Sus principales proveedores de servicio en 2010 fueron:

Concepto	Importe	%
Praxair México, S. de R.L. de C.V.	\$ 78,196	-
Súper Papelera, S.A. de C.V.	26,991	-
Enrique Orduña Ramírez	23,695	-
Reyna Angélica Villegas Gallardo	59,830	-
Distribuidora de Herramientas Edmar, S.A. de C.V.	23,361	-
One Cel, S.A. de C.V.	25,662	-
Representaciones Universales García Puere, S.A. de C.V.	24,459	-
Distribuidora Musical Internacional, S.A. de C.V.	17,253	-
Ivonno Publicidad, S. de R.L.	15,100	-
Otros	255,489	-
<b>Total</b>	<b>\$ 550,036</b>	<b>93</b>

4. Materiales y Servicios de Impresión y Reproducción.- Con un importe ejercido de \$101,511 se registran gastos por concepto de impresiones en pvc para el programa "Bicentenario de la Ciencia y la Tecnología", impresión de bonos para los niños participantes en el "Supercampamento de Verano 2010", impresiones en coroplast para la exposición "Bicentenario 2010", así como la compra de tonners y cartuchos para multifuncional de las oficinas administrativas.

Sus principales proveedores de servicio en 2010 fueron:



Concepto	Importe	%
Futuro en su Oficina, S.A. de C.V.	\$ 37,058	-
Carlos Arturo Ruiz Castillo	8,093	-
Samuel Romo Romo	34,289	-
Otros	8,875	-
<b>Total</b>	<b>\$ 88,315</b>	<b>87</b>

16. Material Eléctrico y de Ferretería.- El importe registrado asciende a \$159,686 corresponde a gastos por concepto de lámparas reflectores y balastos para el pabellón acústico y patio del museo; lámparas para proyectores en salas 3D y lámpara para proyector en sala "Desde el Espacio", etc.

Sus principales proveedores de servicio en 2010 fueron:

Concepto	Importe	%
Proyecciones Express, S.A. de C.V.	\$ 108,414	-
Delectric, S.A. de C.V.	6,806	-
Distribuidora de Herramientas Edmar, S.A de C.V.	7,282	-
Otros	19,619	-
<b>Total</b>	<b>\$ 142,121</b>	<b>89</b>

### 6.7.3 Servicios Generales

Se registro un importe ejercido en 2010 de \$11,105,640 integrado de la siguiente manera:

Ref.	Concepto	Importe	%
1	Servicio Telefónico Convencional	\$ 164,139	100
2	Servicio de Telefonía Celular	115,808	100
3	Servicio de Energía Eléctrica	1,352,024	100
4	Servicio de Agua Potable	30,279	-
5	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	266,522	98
6	Arrendamiento de Vehículos	328,365	100
7	Asesoría y Capacitación	1,914,586	100
8	Servicios de Informática	31,462	-
9	Descuentos y Otros Servicios Financieros	974	-
10	Seguros de Daños	16,904	-
11	Impuestos, Derechos y Otras Contribuciones	3,343	-
12	Membrecías Comerciales y de Servicios	1,005,097	100
13	Fletes y Maniobras	40,261	-
14	Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo de Oficina.	6,231	-
15	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	83,806	-
16	Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	22,661	-
17	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles e Instalaciones	2,900	-
18	Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación	1,273,456	100
19	Gastos de Propaganda	167,849	100
20	Gastos de Difusión e Información a través de la Radio	355,934	100
21	Gastos de Difusión de Información en Televisión	113,393	100
22	Espectáculos Culturales	3,561,284	100

Ref.	Concepto	Importe	%
23	Servicios de Impresión y Reproducción	91,593	-
24	Viáticos Nacionales	10,558	-
25	Congresos, Convenciones y Exposiciones	101,487	95
26	Gastos de Representación	44,724	-
<b>Total</b>		<b>\$ 11,105,640</b>	

Fuente: Dirección de Administración del Museo registros contables

7. Asesoría y Capacitación.- El importe registrado en el ejercicio asciende a \$1,914,586 por concepto de servicios de contratación y administración de nómina de personal, correspondiente a la segunda quincena de octubre de 2009, primera y segunda quincena de noviembre de 2009 y primera quincena de diciembre de 2009. Estos servicios fueron otorgados por el proveedor Manpower Industrial, S.A. de C.V.

12. Membresías Comerciales y de Servicios.- Con un monto de \$1,005,097 ejercido en 2010, se registra en esta cuenta el servicio de vigilancia de las instalaciones del museo, así como los servicios por recolección de valores, ensobretado de nómina, entrega de rayas y renta de caja de protección.

Sus principales proveedores de servicio en 2010 fueron:

Concepto	Importe	%
Vigilancia y Protección Privada de San Luis, S.A. de C.V	\$ 900,705	-
Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.	104,392	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1,005,097</b>	<b>100</b>

18. Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.- Se ejerció un importe de \$1,273,456 correspondiente a los servicios de limpieza de las instalaciones del museo.

Sus principales proveedores de servicio en 2010 fueron:

Concepto	Importe	%
Quickshine del Potosí, S.A. de C.V	\$ 1,198,456	-
Acualimpio del Centro, S.A. de C.V.	75,000	-
<b>Total</b>	<b>\$ 1,273,456</b>	<b>100</b>

22. Espectáculos Culturales.- Se registra en el ejercicio la cantidad de \$3,561,284, por concepto de becas a grupos de jóvenes denominados "Los Huachis", quienes prestan su servicio social y tienen la encomienda de atender al público en las diferentes salas del museo, el importe pagado por concepto de becas asciende a \$2,985,741, El resto del recurso se aplicó en el arrendamiento de una figura robotizada de dinosaurio y en el pago de las licencias de las películas "Bichos", "Océano Salvaje" y "El Secreto de los Faraones".

Sus principales proveedores de servicio en 2010 fueron:

Concepto	Importe	%
Rafael Adrián Estevez Abreu	\$ 174,593	-
SK Films INC	31,412	-
Giant Screen Sports	276,760	-



Concepto	Importe	%
Mundial Stage, S.A. de C.V.	45,356	-
Pago Becas	2,985,741	-
Otros	47,422	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3,561,284</b>	<b>100</b>

Se considera que el control del manejo de sus egresos es adecuado por las operaciones realizadas en el ejercicio 2010.

#### 6.7.4 Bienes Muebles e Inmuebles

Se ejerció en ejercicio 2010 un importe total de \$118,894, de Bienes Muebles, a continuación se relacionan los principales bienes adquiridos en el ejercicio.

Bienes adquiridos	Concepto	Importe
7	Computadoras de Escritorio	\$ 71,440
5	Sistema de Audio	11,393
2	Dinosaurios Robóticos	9,062
1	Reloj Checador	5,800
2	Notebook marca HP	19,228
Varios	Otros	1,971
	<b>Total</b>	<b>\$ 118,894</b>

## 7. INFORMES DE LA CONTRALORÍA INTERNA

En el Museo Laberinto no se realizaron auditorías por parte de la Contraloría General del Estado.

## 8. RECOMENDACIONES

Derivado de la revisión efectuada se hace pertinente mencionar algunas recomendaciones que pudieran llevarse a cabo a fin de lograr un mejor manejo y transparencia de la gestión administrativa y financiera de la entidad:

- Se recomienda que para el registro de las operaciones en su contabilidad interna se apeguen a lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y su catálogo al emitido en la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, en el Clasificador por Objeto del Gasto, a fin de que los Estados Financieros que emitan, sean un reflejo fiel de su situación financiera y presupuestal.
- Se recomienda analizar y depurar las partidas que integran sus Estados Financieros y clasificar en forma correcta las cuentas que la integran.
- Se recomienda registrar los gastos que correspondan al ejercicio, y apearse a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Se recomienda la adquisición de un sistema contable más adecuado para el registro de sus operaciones.

- Llevar a cabo las Juntas de Gobierno como se encuentra establecido en su Decreto de Creación.
- Se recomienda realizar los procedimientos de adquisiciones de acuerdo a la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí
- Se recomienda realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, para la entrega y recepción de los Bienes Muebles e Inmuebles del Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes del Estado, a la brevedad posible.

## 9. OBSERVACIONES

Como resultado de las pruebas realizadas en esta dependencia se determinaron 23 observaciones, 16 financieras y 7 administrativas, mismas que en forma preliminar se informaron al Titular de la misma, a través de acta AEEG-09-02-03 del 09 de mayo del año en curso, a efecto de que procediera a desahogarlas. Dentro del término señalado por el artículo 49 fracción IV de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, presentaron ante esta Autoridad los elementos que consideró necesarios para justificar lo observado.

En este proceso de desahogo se verificaron los elementos aportados y como consecuencia quedaron pendientes de desahogar 8 observaciones, 3 financieras y 5 administrativas, mismas que se detallan en el documento anexo.